

Semana Santa deja la primera bajada del paro en seis meses, pero el fin de los ERTE amenaza con dejar el desempleo al borde de los 5 millones

- El paro vuelve a estar por debajo de los 4 millones, pero 743.000 trabajadores están regulados de forma temporal
- Los contratos indefinidos duplican su ratio, 14,76% del total, la mitad por conversiones fruto de la campaña contra el fraude en la contratación temporal

Madrid, 6 de abril de 2021.- Una Semana Santa intermareal, entre ola y ola covid, ha permitido la salida del paro de 59.149 personas, casi todas en Servicios, a pesar de las restricciones a la movilidad interregional y las medidas vigentes en la hostelería.

El paro mensual baja por primera vez desde septiembre y deja atrás la cifra psicológica de los 4 millones, “pero es un dato engañoso. A poco más de un mes de que finalice el estado de alarma y también la última prórroga de los ERTE excepcionales, 743.000 trabajadores están regulados de forma temporal. Muchas empresas ya están haciendo ERE a pesar de ese marco especial de los ERTE, que sigue siendo un muro de contención. Tememos que, si se abre esa compuerta de golpe, nos encontremos con un escenario de casi 5 millones de parados a 1 de junio”, advierte Joaquín Pérez, secretario general de USO.

En cuanto a datos interanuales, marzo de 2020 fue el primer mes parcialmente afectado por la pandemia, aunque el paro se disparó en abril y, salvo el mínimo respiro del verano, no ha dejado de crecer. “Aunque este marzo haya bajado ligeramente el desempleo por coincidir con las contrataciones de Semana Santa, la tendencia de lo que llevamos de 2021 es altamente preocupante: todos los meses registran cifras de parados por encima de abril y mayo del año pasado, lo que indica que el desempleo del coronavirus se está cronificando y no se están dinamizando nuevos sectores económicos”, continúa Pérez.

El dato positivo de marzo lo deja el ratio de las contrataciones indefinidas: el 14,76% del total, aunque más de la mitad han sido conversiones. “Esto es, en gran parte, fruto de la campaña especial de Inspección de Trabajo, que afloró decenas de miles de contratos temporales fraudulentos. En ese sentido, seguimos defendiendo que el contrato inicial sea indefinido, salvo causa que justifique la temporalidad, y no al revés, como es la práctica habitual. Pero estas cifras también demuestran que hay actividades que están encontrando su nicho en el nuevo marco productivo y son esos proyectos los que hay que potenciar: acelerar la reconversión postergada”, apremia el secretario general de USO.